

Santa Fé, 01 de Septiembre del 2016.

Señora

Mayra Janeth Morejón Chata.

**GERENTE DE LA COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
BOLIVARENSES S.A TRANSGUARANDA**

Santa Fé.-

De mi consideración:

Por medio del presente tengo a bien comunicar a Ud. Señora gerente general y representante legal de la **COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVARENSES S.A TRANSGUARANDA**, que yo Ramos Arrieta Armando Polivio ACCIONISTA de la Compañía, portador de la cédula de ciudadanía número 060387240-9 he procedido a ceder 2 (dos) acciones y derechos en su totalidad con un precio nominal de \$ 1.00 cada una, dando un total de \$ 2.00 de capital con un tipo de inversión nacional, que poseo en la compañía **COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVARENSES S.A TRANSGUARANDA**, a favor del Sr. Garcia Bayas Marcos Abdón, portador de la cédula de ciudadanía número 020092141-9 lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le antícpo mis agradecimientos firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Adjunto 2 fojas correspondientes a copias de las cédulas de ciudadanía de cedente y cesionario.

Atentamente,

Sr. Ramos Arrieta Armando Polivio.  
C.C. N° 060387240-9  
**CEDENTE.**

Sr. Garcia Bayas Marcos Abdón.  
C.C. N° 020092141-9  
**CESIONARIO**





